

**ANUNCIO de 29 de septiembre de 2003,  
sobre notificaciones de Acuerdo de Incoación  
y Pliego de Cargos de expedientes  
sancionadores en materia de transportes.**

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 29 de septiembre de 2003. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

**ANEXO**

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI/NIF	Cuantía	Infraacción	Notif.	Expediente	2º Notif.
CANALIZACIONES UTRERA, S.L.	Duero, 5-1º Dcha.	Útrera	41710	B41703760	90,00	142 L 16/87	30/06/03	BA-0645/03	17/09/03
CONTAHOGAR, S.L.	Ctra. Palencia-Santander, s/n	Cartes	39311	B39396254	150,00	141 L 16/87	10/07/03	BA-0681/03	17/09/03
ALFONSO DOMINGUEZ LONADO	Avda. Goya, 9-4º	Badajoz	06001	09150756E	150,00	141 L 16/87	04/07/03	BA-0697/03	17/09/03
JOSÉ MANUEL MEDINA RODRÍGUEZ	Satsuma, 10-8ºB	Sevilla	41006	28351855P	1.500,00	140 L 16/87	07/07/03	BA-0842/03	17/09/03
POWER PC SERVICIOS, S.L.	Velázquez, 76	Madrid	28001	B81497026	150,00	141 L 16/87	14/07/03	BA-0857/03	17/09/03
AUTO TTES. LÓPEZ, S.L.	Paseo de la Victoria, 15	Córdoba	14008	B14021620	240,00	142 L 16/87	14/07/03	BA-0928/03	17/09/03
AUTO TTES. LÓPEZ, S.L.	Paseo de la Victoria, 15	Córdoba	14008	B14021620	270,00	142 L 16/87	14/07/03	BA-0931/03	17/09/03
RECUPERACIONES HNOS. OLIVA G, S.L.	Central, 1	Sevilla	41006	B41533803	300,00	141 L 16/87	14/07/03	BA-0956/03	17/09/03
VALGARSA, S.L.	Tía Rosa, 44	Benacazón	41805	B41406455	1.500,00	140 L 16/87	11/07/03	BA-0982/03	17/09/03

MARMOTRANS, S.L.	Maestro Rafael Leña, 4	Alcalá de Guadaíra	41500	B91018754	300,00	140 L 16/87	14/07/03	BA-1000/03	17/09/03
ANDRÉS LUIS RUIZ PINTADO	Simón Benito Boxoyo, 126	Cáceres	10004	52967704S	1.500,00	140 L 16/87	02/09/03	BA-1029/03	17/09/03
ANTONIA RODRÍGUEZ MACEDO	Federico García Lorca, 27	Badajoz	06010	08781323S	150,00	141 L 16/87	07/08/03	BA-1064/03	17/09/03
EXCAVAC. DON BENITO VILLANUEVA	Vegas Altas, s/n	Don Benito	06400	B06380851	90,00	142 L 16/87	07/08/03	BA-1100/03	17/09/03
PROSASUR	Fuente Nueva, 33- A	Algeciras	11200	B41777889	300,00	140 L 16/87	11/08/03	BA-1102/03	17/09/03

**ANUNCIO de 29 de septiembre de 2003, sobre notificaciones de Resoluciones sancionadoras definitivas de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Fomento.

Mérida, a 29 de septiembre de 2003. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.